Coordinacion Unidad Operativa de Contratacion

ADDENDA N° 1

Asunción, 23 de febrero del 2015

SEÑORES
OFERENTES
PRESENTE

La Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación (CUOC) del Ministerio de Hacienda, de conformidad a lo establecido en la Ley 2051/03, procede a emitir la siguiente Enmienda al Pliego de Bases y Condiciones de la ***Contratación Directa Nº 10/15*** convocada por este Ministerio para la contratación de **"MATERIALES E INSTRUMENTALES MEDICOS - AD REFERENDUM" I.D 287.498.**

Asimismo, les recordamos que la presente enmienda, formará parte del Pliego de Bases y Condiciones; y por consiguiente, será de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1:

Prórroga de los plazos de Presentación y Apertura de Sobres:

- ***La presentación de los sobres de Ofertas se realizará el día 02 de marzo de 2015, hasta las 09:00 horas en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en Estrella Nº 345 casi Chile Edificio City Centro, 5º piso.***

- ***La Apertura de las Ofertas se realizará el día 02 de marzo de 2015, a las 09:00 horas en la Coordinación de la Unidad Operativa de Contratación del Ministerio de Hacienda, sito en Estrella Nº 345 casi Chile Edificio City Centro, 5º piso.***

Atentamente.

MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA
COORDINACIÓN UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

LIC. NATALIA MARTÍNEZ
COORDINADORA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN